

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"INMOBILIARIA CHILECOL S.A."

En la ciudad de Quito, hoy día viernes doce de Abril del dos mil trece, a las quince horas p.m., en el domicilio Social de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N72-86 y Chediak de esta ciudad, se reúnen los accionistas: Sra. María Teresa Márquez, Ing. Vinicio Jaramillo, Sr Luis Muñoz, en representación de Inmobiliaria Injayma el Ing. Alfredo Jaramillo Gerente-General y Sr. Guillermo Toro, quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del Capital Social, los mismos que al amparo de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas. Preside esta Junta el Presidente Sr. Luis Muñoz y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Guillermo Toro S. Se encuentra presente también en esta Junta la Señora Gladys Bonilla en su calidad de Comisario Principal de la Compañía, para los efectos que se indican a continuación.- La Presidencia dispone que el señor secretario dé cumplimiento con lo que dispone el Art. 281 de la Ley de Compañías, lo que es inmediatamente cumplido, procedimiento a elaborarse la Lista de Asistentes.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES	%	VALOR
Sra. María Teresa Márquez	374	37.40%	374,00
Ing. Vinicio Jaramillo	254	25.40%	254,00
Sr. Luis Muñoz	160	16,00%	160,00
Inmobiliaria Injayma S.A.	112	11,20%	112,00
Sr. Guillermo Toro	100	10,00%	100,00
TOTALES	1.000	100,00%	\$ 1.000,00

Inmediatamente el señor Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Socios y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que queda comprometido dentro de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

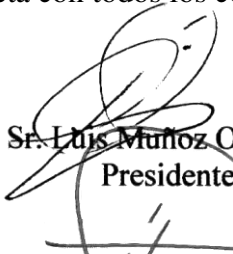
- 1- Revisión y Análisis de las cuentas de la Compañía, Balance, Estado de pérdidas y Ganancias y Estados Financieros NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 2- Lectura y conocimiento del Informe presentado por el Señor Gerente General.
- 3- Lectura y conocimiento del informe presentado por la señora Comisario Principal.
- 4- Destino de las utilidades.
- 5- Nombramiento del Comisario principal y suplente para el Ejercicio Económico 2013.
- 6- Resoluciones.

El Señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el

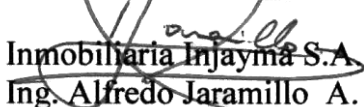
Gerente General, señor Guillermo Toro manifiesta que a todos los socios envió con la debida anticipación una copia de los Estados Financieros de la Compañía, así como de los informes de Gerente General y de Comisario Principal, de modo que todos se habrán formado ya un concepto del Estado Financiero de la Compañía.

Efectivamente todos los concurrentes manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado y se encuentran debidamente informados de todos estos asuntos, de las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerencia General y de la Comisaria Principal, correspondientes al Ejercicio Económico del 2012. Inmediatamente el señor Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que el suscrito Secretario da lectura al Informe presentado por el Sr. Gerente General. Luego el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día y el Secretario da lectura del Informe presentado por la Sra. Comisaria Principal. Luego de varias deliberaciones el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día el destino de las utilidades, el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el quinto y último punto del Orden del Día, y se toman las siguientes Resoluciones: **PRIMERA.-** Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía y sus Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2012. **SEGUNDA.-** Así mismo se aprueban íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la Compañía. **TERCERA.-** Se reelige como comisario principal para el siguiente período a la Sra. Gladys Bonilla. **CUARTA.-** Respecto a las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2012 se resuelve destinarlas la cuenta resultados acumulados ejercicios anteriores por liquidez. Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, la misma que al ser leída, se aprueba en su totalidad por los concurrentes sin ninguna observación que formular.

Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente da por terminada esta Junta suscribiendo esta Acta con todos los concurrente, en unidad de Acto, con el suscrito Secretario que Certifica.



Sr. Luis Muñoz Oliva
Presidente



Inmobiliaria Injayma S.A.
Ing. Alfredo Jaramillo A.
GERENTE GENERAL



Sr. Guillermo Toro Sepulveda
Gerente General - Secretario



Ing. Vinicio Jaramillo Arguello
Socio



Sra. María Teresa Márquez G.
Socio